

ACTA No. 3/2019

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DEL 2019
POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA,
AGUASCALIENTES 2017-2019.**

En la ciudad de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, siendo las nueve horas del día quince de marzo del año dos mil diecinueve, se dio inicio a los trabajos de la presente sesión ordinaria de Cabildo para lo cual el Secretario del H. Ayuntamiento pasó lista de asistencia informando al C. Presidente Municipal la presencia de nueve miembros del H. Ayuntamiento y la existencia del quórum legal, por lo que el Presidente Municipal declaró la apertura legal de los trabajos de la presente sesión siendo las **nueve horas con treinta y dos minutos** del día quince de marzo del dos mil diecinueve.

A continuación se aprobó por unanimidad el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

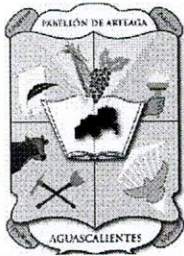
1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaratoria de apertura de la sesión;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la cuenta pública del municipio correspondiente al mes de diciembre y del cierre del ejercicio fiscal 2018;
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la reforma al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2018;
7. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la celebración del convenio de reconocimiento de adeudo y compromiso de pago a través de veintiocho mensualidades, entre el municipio de Pabellón de Arteaga, y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes.
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación del otorgamiento gratuito de dos lotes en el Panteón de Emiliano Zapata a cada ejidatario, a cambio de la regularización de la propiedad del mismo;
9. Asuntos Generales;
10. Clausura de la sesión.

Acto continuo se pasó al siguiente punto del orden del día para lo cual el presidente municipal solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad de los presentes, en cuanto a su contenido al no haber intervención de los presentes, de igual manera fue aprobado su contenido por unanimidad.

Como siguiente punto del orden del día, presentación, discusión y en su caso aprobación de la cuenta pública del municipio correspondiente al mes de diciembre y del cierre del ejercicio fiscal 2018, se puso a discusión ante la presencia de los CC. Lic. Sergio Delfino Vargas, Encargado de la Dirección de Finanzas y Administración del Municipio, el licenciado Lluamar Adair Aguayo Quiroz Subdirector de Finanzas, la ingeniera Juana María Serna Jaime, a efecto de aclarar las dudas de los municipales.

El regidor Tec. José Lazarín Hernández preguntó:

- 1) ¿Qué inmuebles se rentan?.



El presidente municipal informó que la casa que se está habilitando para el refugio y el local donde está el agua purificada. También se dan apoyos para la renta de dos espacios de gimnasios de box.

2) ¿Los ajustes en pensiones afectan a los pensionados? Puso el ejemplo a algo similar al cambio de régimen de ley del ISSSTE, en el dos mil siete, unos nos quedamos con el 10 Transitorio que es el sueldo anterior a la vigencia de marzo del dos mil siete, hubo quienes se fueron con el 10 Transitorio, después viene la regularización de su fondo ya con pensionados, hubo un compañero que incluso trabaja aquí en Servicios Públicos, que él ganó una demanda y le reintegraron por dos años y fracción más de 260.000.00 al actualizarle su salario según el artículo 8, de la Ley del ISSSTE que habla que debe ser el sueldo bruto más compensación, más ayuda de previsión y todo.

La ingeniera Juana María Serna Jaime explicó un ejemplo práctico con una hoja de recibo quincenal de un trabajador de seguridad pública, como estaba antes y como está ahora para ver las diferencias en las aportaciones al ISSSPEA. Explicó que a los sindicalizados sí afecta la reforma en virtud de que anteriormente cotizaban con el 100% de sus ingresos y según las nuevas normas ahora lo hacen con el 70%. Se aclaró asimismo, que a los que ya están jubilados no afecta en nada esta reforma, lo que sí les pega es que anteriormente sus incrementos eran conforme al salario mínimo y como este año fue muy alto, se les incrementó con base en la UMA.

3) ¿Las escuelas de fútbol pagan algo a la unidad deportiva? Porque ellas cobran mucho a los niños, son negocios.

Se le informó que no pagan y ante la inconformidad del regidor se acordó hacer una reunión con las cinco escuelas a través de la Comisión del Deporte y los regidores que gusten participar, a efecto establecer criterios de regulación por ejemplo, manejar un porcentaje de becas a cambio del espacio público, la regulación de las tarifas, el lugar, cuidado y mantenimiento, etc., a efecto de que se perciba que están regulados.

4) ¿Por qué están prendidas las luces de la unidad deportiva toda la noche? Ya había expuesto esa queja anteriormente,

El presidente municipal instruyó al regidor Juan Daniel que investigue y proponga una solución.

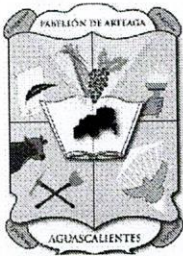
Regidora Katia Nayeli Villalobos Collazo preguntó:

1) ¿Por qué estamos excedidos en el límite de nómina, se supone que es el 5% y casi se duplica? Esto puede ser observado.

El licenciado Lluamar Adair Aguayo Quiroz dijo que se incrementó la nómina respecto al año anterior más del 10% que es el límite que impone la Ley de Disciplina Fiscal.

El presidente municipal explicó que nos quisiéramos ajustar a la norma, pero que actualmente el personal es insuficiente para que funciones bien la administración y prestar eficientemente los servicios públicos, casi todas las áreas han solicitado más personal, por ejemplo Servicios Públicos quiere más barrenderas y jardineros, en seguridad pública faltan policías, en mismo finanzas es insuficiente el personal, en caso de observación se harían esas aclaraciones.

Regidor, ingeniero J. Refugio Herrera Velázquez expuso el caso de un taller de Gabriel que repara a cuatro municipios, compactadores y otros equipos de trabajo, a menor precios de los que paga el municipio, por lo que se acordó contactarlo para ver la posibilidad de que preste el servicio también a Pabellón de Arteaga.



No habiendo más intervenciones se pasó a su votación aprobándose por mayoría de los presente, obteniendo ocho votos a favor y la abstención de la regidora Katia Nayeli Villalobos Collazo la cuenta pública del municipio correspondiente al mes de diciembre del 2018 y del cierre del ejercicio fiscal 2018.

Acto seguido se pasó al siguiente punto del Orden del día, presentación, discusión y en su caso aprobación de la reforma al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2018, al no haber participación de los presentes en este punto, se aprueba por mayoría de los presentes con ocho votos a favor y la abstención del regidor José Lazarín Hernández.

Pasando al siguiente punto del Orden del día, presentación, discusión y en su caso aprobación de la celebración del convenio de reconocimiento de adeudo y compromiso de pago a través de veintiocho mensualidades, entre el municipio de Pabellón de Arteaga, y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes.

En este punto, una vez que se entró a su análisis se llegó a la conclusión que antes se verían algunas otras opciones previo a su aprobación por ello, en votación económica por unanimidad se dejó pendiente su aprobación.

Como siguiente punto del Orden del día presentación, discusión y en su caso aprobación del otorgamiento gratuito de dos lotes en el Panteón de Emiliano zapata a cada ejidatario, a cambio de la regularización de la propiedad del mismo, se concedió el uso de la palabra a los siguientes regidores:

El regidor, ingeniero J. Refugio Herrera Velázquez: "Esto ya viene arrastrando desde hace varias administraciones, los ejidatarios de Emiliano Zapata nos comentan que desde que donaron esa hectárea para el panteón a las administraciones de Nueva Alianza no se ha municipalizado, pero les estaban cobrando los servicios de la venta del terreno siendo que era propiedad de los propios ejidatarios, el alcalde instruyó para que ahora sí se dé legalidad a la posesión para el municipio, se municipalice, se le otorguen servicios y el compromiso de la donación de dos lotes por ejidatario, de los cuales ya algunos han tomado un lote, creo que con esto le dará legalidad al asunto y las personas que quieran podrán utilizar sus espacios, estoy de acuerdo la donación".

La regidora, profesora Anselma Espinoza Calzada dijo: "Eran terrenos de ellos".

El presidente municipal agregó: "Incluso algunos ya usaron algunos terrenos ya nada más se les completaría".

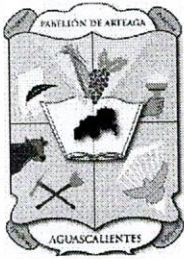
La regidora, doctora Maricela Pulido Ruvalcaba señaló: "Estoy de acuerdo en que tienen el derecho de que se les otorgue lo que ellos donaron ya que tiene mucho tiempo y también trascendería como administración de que se le regularizó su situación legal porque sí tiene que ser legal".

El presidente municipal dijo que culminaría así un proceso de incertidumbre sobre la propiedad, se les entregarán los títulos de propiedad de los lotes que les corresponden y a cambio realizarán los trámites necesarios para escriturar el terreno a nombre del municipio.

El regidor José Lazarín Hernández preguntó: "Dentro de ese croquis que nos dan, quitando casi de ciento sesenta y tantos lotes o fosas ¿Cuánto periodo de vida le quedaría? Porque según mis cálculos son 14 por 26 cada uno lo que marca aquí, da un promedio de 360 y tanto, que se van a donar".

El presidente municipal agregó: "Le queda en promedio cuarenta o cincuenta años".

Al no haber más intervenciones se pasó a su votación se aprobó unanimidad de los presentes, el acuerdo de cabildo por medio del cual se hace el otorgamiento gratuito de dos lotes en el Panteón de Emiliano zapata a cada ejidatario, a cambio de la regularización de la propiedad del mismo".



Continuando con el Orden del día, Informes correspondientes a cada uno de los regidores y síndica municipal, mismos que fueron presentados por cada uno de los municipales, los cuales se dan por reproducidos como si a la letra lo fueren en obvio de repeticiones, mandándose agregar a la presente acta como anexo, anotando únicamente la intervención del regidor Tec. José Lazarín Hernández quien hizo hincapié que desde el inicio de la presente administración ha solicitado sus informes de labores a las diversas direcciones y únicamente algunas de ellas han atendido esta petición.

Siguiendo con el Orden del día, asuntos generales, tomaron la palabra los siguientes municipales:

Regidora, doctora Maricela Pulido Ruvalcaba, reiteró la solicitud sobre un tramo de la calle Venustiano Carranza, para efectos de que se le dé una emparejada a un pedazo de tierra que queda hacia la entrada al vivero, señalando que en dicha calle más está pavimentado hasta donde termina el camellón y llega mucha gente a estacionarse, existiendo el riesgo de que los vehículos sufran algún desperfecto. De igual manera señaló que en la calle Felipe Ángeles la obra lleva cuatro meses sin que se termine, solicitó hacer presión.

Regidora, profesora Ma Anselma Espinoza Calzada: "En cuestión del INAPAM, el otro día fuimos eran nada más seis personas adultas, a lo que me refiero, si cedieron ustedes padrinos 3,000.00 pesos mensuales, qué se está haciendo, luego las personas ahí adoloridas o con justa razón, nos dijeron *-Es que no nos tratan bien, nos venden nuestra comida, simplemente hoy era pozole y no tenía brizna de carne-*, yo miré que tenían un caso con carne, si los señores se están quejando y el principal objetivo son ellos. El personal ni siquiera nos saludó de perdido qué les ofrecemos que necesitan a qué vinieron, en qué les podemos servir, nada, entramos, salimos, estuvimos un buen rato".

La regidora, doctora Maricela Pulido Ruvalcaba: "No es nada redituable, el objetivo es que vaya la gente adulta ahí y que se sientan a gusto porque si no, no tiene caso que esté ya abierto ahí, considero que no tiene caso".

La regidora, profesora Anselma Espinoza Calzada: "No hay nada de activación".

El regidor José Lazarín Hernández: "Quisiera saber por qué o de qué se trata, también estoy como la maestra Telma, quisiera que estuviera el alcalde, he estado planteando la atención que aquí él dijo hace un mes, si no pueden voy yo y pongo los topes, ya pasó un mes y no, ni él ni de Obras Públicas".

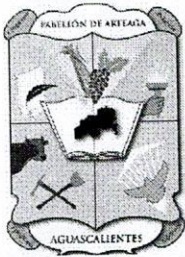
El regidor, licenciado Arnulfo Flores Jiménez dijo: "Enfrente de la Heroico Colegio Militar, no se puede, enfrente de con Viramontes, no se puede, en estudio de Seguridad Pública dice que es vía de alto flujo y no se puede poner tope, esa fue la conclusión de los policías".

El regidor José Lazarín aclaró: "Eso lo hubiera dicho, porque ya se comprometió con ellos, es enfrente de con Viramontes, enfrente de con La Chicana, frente a la maestra Elena, por la Filomeno Mata, él les dijo que si no los ponían, él los iba a poner".

El regidor, licenciado Arnulfo Flores Jiménez dijo: "Lo estaba confundiendo con otro".

El regidor José Lazarín Hernández: "Ahora que fueron los rosarios de mi mamá fue un caos, estábamos en los rosarios y le valía a la gente, se pasaban en sus vehículos, es un peligro constante, en Santos Degollado y Filomeno Mata, los fines de semana les he dicho váyanse uno nada más, un fin de semana, viernes, sábado o domingo, los discos de los altos no se respetan, aunque no esté el alcalde, nunca pido un favor y el día que lo pedí me fallaron, no sé a qué se deba, desafortunadamente mi madre falleció el día veinticuatro, porque fue domingo, no hay servicio, no hay nada, solicité que me echaran la mano para el servicio de inhumación, quedaron en que me iban a echar la mano, tuve que pedirle al del panteón que me aguantara hasta el lunes, hablé a quién debiera y me dijo, no te preocupes, le vamos a dar adelante, afortunadamente ahí dijo el señor vaya pague lo que debe y

[Firma manuscrita]



mañana nos trae el permiso, lo llevé hasta el martes. En ese mismo tiempo detuvieron al hijo de un muchacho que asistió con mi mamá, él se dio cuenta, cada diez de mayo mandaba sus florecitas, fueron de los que se asistieron cuando estuvieron en el CEBETA, han estado trabajando, es de Chihuahua y se dio tiempo, se enteró, se vino, estábamos en misa, su muchacho se fue al parque y ahí me los detuvieron, pagué una multa de cuatrocientos pesos, que por cierto pagué con uno de a quinientos y nunca me regresaron la feria, no los pido, nunca quería que me los cancelaran ni mucho menos, pero que sí me echaran la mano, ahí estuve como una hora, no se vale”.

El Secretario del H. Ayuntamiento, licenciado Roberto Flores González agregó: “Se le dio seguimiento Pepe, pero al parecer esa detención fue por bebidas”.

El regidor José Lazarín Hernández: “No, el muchacho no”.

El Secretario del H. Ayuntamiento: “Así me dijeron a mí”.

El regidor José Lazarín Hernández: “No eso si no, el muchacho andaba tatuado y le dijeron, ustedes de donde son, no son de aquí, no, efectivamente no eran de aquí, sale para adentro, nada más eso le digo porque nunca pido”.

El presidente municipal agregó: “Cómo está eso regidor que no te dieron la feria”.

El regidor José Lazarín Hernández: “No, no me la dieron, pagué con uno de a quinientos y sí me dieron recibo, cuatrocientos pesos fue la multa, le di uno de a quinientos y no me regresaron cien pesos, no sé si se lo regresaron al papá o al muchacho, a mí no me los regresaron, yo di el dinero y creo que era a mí a quien se lo debieron de haber entregado, le digo no es eso, este el segundo que saco y prefiero ir a pagar para que no digan ya vino y se impuso y ahí están de testigos los mismos elementos, prefiero pagar la multa”.

El presidente municipal ordenó al regidor, licenciado Arnulfo Flores Jiménez en su calidad de presidente de la comisión de Seguridad Pública revisara el caso.

El regidor José Lazarín Hernández: “insisto y lo de la prueba de superación, también ahí, me siguen insistiendo que si se va a ser o no, porque le decía, ni usted está cumpliendo ahora, en cuanto a los topes ya hizo un mes y ni usted fue”.

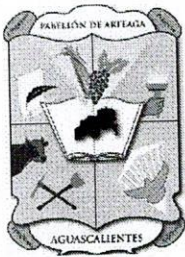
El presidente municipal agregó: “Pero están haciendo lo de la plaza, están trabajando, hoy están poniendo adoquín, nada más que sí los distraemos dos días por la semana, uno por los lunes que van a la escuela y los miércoles que se van a las súper brigada”.

El regidor José Lazarín Hernández: “Eso ya, porque me lo habían pedido de nuevo; otra cosa que se nos ha pasado, nuestro ex compañero y amigo creo que de algunos, me pide que le solicitaron en vivienda un documento en donde estemos firmando todos para darle continuidad y eso aquí lo que nos ha faltado es que la comisión que se formó ya va a ser un año, debimos y digo debimos porque soy parte de, me hablaron para que viniera que teníamos esa reunión en lo que ahora es la presidencia, en las oficinas, y creo que esa comisión nunca se le dio el seguimiento o si se le dio a lo menos no estoy enterado como parte de, eso debió haberse planteado aquí en el cabildo para sacar el dictamen y mandarlo al Congreso que es el que al final de cuentas nos puede apoyar también, me imagino, quiero pensar que es lo que le están pidiendo”.

El presidente municipal preguntó a qué asunto se refería a lo que contestó: “Donde ya aprobamos el cabildo lo del fraccionamiento y el cambio del uso de suelo, el caso de Rubén Neri”.

El presidente municipal respondió: “Lo hemos hecho todo, lo último que pidieron es un oficio al gobernador, se turnó y contestaron que le están dando seguimiento y se lo mostré a Rubén, le di una

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



copia, antes de eso los llevé al Instituto de Vivienda, platicaron por segunda ocasión con el director se le ha dado seguimiento a toda su solicitudes”.

El regidor Tec. José Lazarín Hernández: “La otra que tengo es del comentario del tianguis que anda, que el retorno del tianguis se va a dar al jardín de allá y les dije, espérenme, momento, creo que les está yendo mejor acá a los tianguistas, es un comentario que traen, de que los Regidores ya están de acuerdo y les digo, espérenme, el retorno ya no, es imposible ahorita la gente está muy contenta y está quedando muy bonito, quedó muy bonito el centro como para volver a afearlo, les está yendo mejor según unas gentes que han platicado, tienen mejor venta y la gente está más contenta, hay que tener cuidado de quienes somos los que andamos por ahí, este muchacho Pedroza y esta García, son los que andan en contra, la hija de Urbano. Nos hablaron que para una promoción, hace un mes también pregunté para lo del doctor Claverán, nos dijeron que trajéramos otra propuesta, me inclino ahora por Miguel Perales Sánchez; Miguel Perales es el doctor, el inventor de la energía eléctrica con el nopal, el hijo de “Chano”, me inclino por él porque siendo su origen de aquí de Pabellón y él sí, desde la primaria, todo es de aquí, sus treinta y tantos años, el papá toda la vida allá en el campo y creo que le dio una publicidad enorme según el vídeo que me mandaron a Calvillo, porque ahí fue donde se le abrieron las puertas, la Cementera Cruz Azul fue la que lo patrocinó y ahí está, produce creo un mega watts o algo así una planta y eso le da base a más de doce mil viviendas, con nopal, la idea de Cruz Azul es llegar a diecisiete plantas como esa para darle a más de diecisiete mil viviendas a todo un pueblo, creo que puede ser el primer orgullo Pabellonense y me imagino ha de tener algunos cuarenta y tantos años, hay muchos jóvenes que tenemos, en las universidades, por ejemplo me acaban de mandar de una enfermera que se llevó veinte años para una materia o algo así, luego me mandan los vídeos, y acaban de obtener en un concurso internacional de robótica, México, primero, segundo y tercer lugar, ganarle a los japoneses, chinos a los gringos a los alemanes, creo que eso dice mucho y aquí creo que tenemos, en el Tecnológico en la Universidad Tecnológica y en el Tecnológico muchos muchachitos muy inteligentes la verdad y Miguel, es una excepción de los Pabellonenses, que orgullo tenerlo aquí, que sea de nosotros y que lástima que mejor se le haya dado publicidad a Calvillo que en su propio pueblo cuando tenemos aquí a Cruz Azul a un kilómetro”.

El presidente municipal agregó: “Y sí vino a presentar el proyecto aquí”.

El regidor Tec. José Lazarín Hernández: “Si, anduvo dicen que anduvo tocando puertas”.

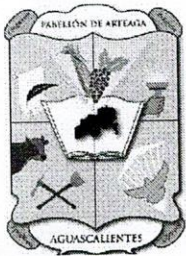
El presidente municipal agregó: “No recuerdo en cual administración fue pero sí vino y fue a dar a Calvillo.”

El regidor, ingeniero J. Refugio Herrera Velázquez: “Pepe también tenemos maestros y maestras aquí en Pabellón aquí es cuna de maestros, hay maestros jubilados, que hicieron mucho por su pueblo”.

El regidor Tec. José Lazarín Hernández: “Sí maestros jubilados hay muchísimos”.

El regidor, ingeniero J. Refugio Herrera Velázquez: “Si pero de algunos buenos maestros que hicieron así como usted dice, éste hizo por este lado y que son muy queridos por la población”.

El regidor Tec. José Lazarín Hernández: “Por ejemplo Martín Ayala, vino de Yucatán, vino aquí e hizo mucho, acuérdense que Pabellón y Aguascalientes, son de gente migrante, Pabellón es de gente que emigró por la Presa Calles, la mayoría de aquí llegaron de fuera, creo que ellos llegaron y aportaron, hay mucha gente, en el caso del Magisterio hay muchísima, Daniel se río, yo me guio por mi maestra Luz, yo se los digo, cada quien vivimos una etapa, creo que en vida hay mucha gente como Martín, como Zacarías, mucha gente que la verdad le debemos mucho, cuando se hicieron los cuarenta aniversario no halla ni a quien darle hay que agarrar parejo a todos, la verdad no hay para agarrar uno



solo, no, tenemos infinidad, Pabellón nació precisamente con el Magisterio, si algo tenía de profesionistas era el magisterio, ahora que bueno que ya hay contadores, licenciados y demás, casos de garbanzo de a libra como Miguel hay pocos, Héctor Valdez Romo que me acaban confirmar profe, que fue el líder de la FTSE que aún vive, me dijeron que sigue viviendo en el lugar, él nació aquí cuando el inicio de la Presa Calles, nació en Las Turistas, me decía que a los dos años se lo llevaron a Durango, le dicen que es de Durango y dice yo soy de Pabellón, hay mucha gente de Pabellón, me inclino ahorita por Miguel, porque nos hablaron que trajéramos un nombre, lo he buscado porque ya no trabaja en el campo, ya tiene su negocio, fijense en lo que se convirtió un antro, ahora ya es un negocio de él en donde está la curva, vende insumos agrícolas, es cuánto y sí quisiera que se tomara en cuenta eso, si se llevara lo del doctor Claverán, en seguida él o porque no las dos cosas”.

El regidor, ingeniero J. Refugio Herrera Velázquez: ¿Nada más se va a ser uno? ¿Se va a escoger una de las propuestas presentadas?

El presidente municipal agregó: “Si pero está la de este año también y ahí podemos considerarse cuando se lleguen los tiempos, se hace la propuesta y se analiza, que de entrada me parece muy bien”.

La regidora Katia Nayeli Villalobos Collazo dijo: “Para reiterar lo de la iluminación en las calles que mencioné la vez pasada, ya me fijé, salí y en la 16 está oscuro, también por acá donde está un taller muy grande sobre la 16 de Septiembre”.

El regidor Tec. José Lazarín Hernández: “Frente a Primitivo Narvárez”.

La regidora Katia Nayeli Villalobos Collazo dijo: “Si y en Efrén González, está una en la esquina entre Efrén González y 16 de Septiembre y está fundido o roto el foco y a mitad de la calle está otro y está muy oscuro ahí y luego allí hay un baldío...”.

El presidente municipal agregó: “Ya empezaron a llegar conforme al contrato de arrendamiento, de ahí es donde se van a instalar”.

La regidora Katia Nayeli Villalobos Collazo: “También por la imprenta “Del Cabe” falta iluminación”.

El presidente municipal agregó: “Muy bien”.

La regidora Katia Nayeli Villalobos Collazo: “Otra cosa sería para ver cómo podemos de alguna manera ver lo de las rampas para los de las sillas de ruedas en las calles, no hay en todas y en las que hay está como el poste o está de ladito como si hubieran echado así el montón, está redondo y está como así de la banqueta”.

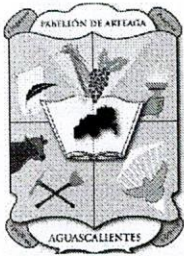
La regidora, maestra María Anselma Espinoza Calzada dijo: “A desnivel”.

La regidora Katia Nayeli Villalobos Collazo: “Si, entonces no nos sirven de nada, las que están que se mejoren y poco a poco ir poniendo...ahorita me fijo por el uso de la carriola y a la mejor algún día se me olvide pero a esas personas todos los días es su vida, hay que hacer un experimento de subirnos a una silla de rueda para que veamos lo difícil que es para esas personas”.

El presidente municipal agregó: “Muy bien Katy”.

El regidor, ingeniero J. Refugio Herrera Velázquez: “Nada más quiero comentar sobre la situación de hace un mes y medio cuando en Seguridad, levantan al muchacho y a sus ayudantes por la Secadora Alemán, los que tenían el rastro clandestino, afortunadamente le tendieron un cuatro, iba al frente el director, casi todo el día estuvieron acomodadas las patrullas estratégicamente hasta que cayó por la tarde, le cerraron los pasos frente a mi casa y lo detuvieron con dos de sus operadores, los subieron y

[Handwritten signature]



los esposaron, salí a ver y me dice el director, ya está vamos a detenerlos, era sábado y la cosa era que la fiscalía hasta el lunes abría para poner la denuncia en la Fiscalía, resulta que soltaron al cabecilla y ahí anda burlándose y la Fiscalía no ha hecho nada, los tienen, de hecho hay una patrulla todavía cuidando ahí los espacios en donde hacía la matanza, se le encontraron muchas pieles de animales, sesenta pieles de animales, viseras, unos tambos de viseras que estaban en mal estado, pegado al río, cabezas de caballo, pezuñas, ellos mataban caballos, vacas, becerras, borregos, lo que les llevaran, casi la mayoría robado, tienen las evidencias y luego ya el lunes Fiscalía da la orden de cateo para abrir la casita que tiene ahí y le encontraron un arma de fuego, ya había vendido otras que había comprado a unos chavos de Emiliano, se las habían robado, se las venden a estos, aquí lo más curioso es que porque está atorado ese tema si es un delito muy grave, primero, rastro clandestino, nada de higiene, robo de ganado, muchacho con armas de fuego y todavía sueltito burlándose, de hecho felicito al directo por lo que hizo, pero que se va a hacer, él dijo que desgraciadamente ellos ya no podían hacer nada, que estaba en manos de la fiscalía, si nos giran a nosotros la orden de aprehensión vamos por él, pero nada más tenían una demanda, una denuncia de un muchacho de aquí de Pabellón, por ahí me dijeron Pepe que a uno de tu familia le había robado unos caballos”.

El regidor Tec. José Lazarín Hernández: “Tres”.

El regidor, ingeniero J. Refugio Herrera Velázquez: “Y esos fueron a dar ahí Pepe, no me queda la menor duda, todo lo que se robó en ese tiempo, todo iba a dar ahí, nosotros nos salvamos porque en los animales nosotros somos muy quisquillosos, no nos roban tan fácilmente, se le soltaban y ahí andaba alrededor de la casa, si ustedes Pepe pudieran meter una denuncia ya directa en contra de este individuo por las cabezas de ganado”.

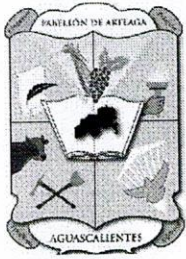
El regidor Tec. José Lazarín Hernández: “Está la denuncia, incluso mi concuño le dio el nombre porque alguien se lo dio porque no se anima el muchacho a ir a declarar, sabe quién y todo”.

El regidor, ingeniero J. Refugio Herrera Velázquez: “Ahora, que va a pasar, que lo van a dejar libre de nuevo y va a seguir haciendo de las suyas, seguir robando y burlándose de la gente porque nadie quiere ir a denunciar”.

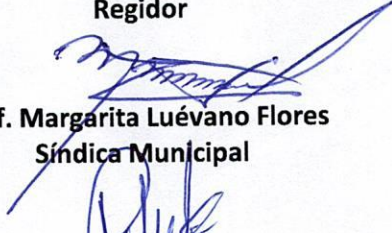
El presidente municipal agregó: “Para reforzar lo que dice el regidor, está en manos de Fiscalía y no podemos ir más allá, la detención que se hizo fue importante, tuvo resonancia, creo que eso ha servido mediáticamente incluso para bajar el abigeato, que en los medios de comunicación digan “Detiene abigeos, tenían un rastro clandestino”, más allá del procedimiento o del trámite que se le dé en la Fiscalía, ha ayudado, incluso el sábado pasado estuvimos el regidor yo en una reunión de Directores de Seguridad del Estado y por lo que ahí escuché, el tema de abigeato ha bajado, incluso me habían dicho que les habían encontrado dos aretes que tenían reporte de robo”.

El regidor, ingeniero J. Refugio Herrera Velázquez: Encontraron en un bote varios aretes de siniiga que son animales que tienen un registro y que bien con ese número de registro en ese arete sacan quién es el dueño, facilito, si la Fiscalía se pone las pilas, a ver, este arete trae este número de siniiga, vamos a ver a quien pertenece, pertenece a fulano de tal, oiga se le perdió, que sí, ha pues la carpeta por ahí empieza, pero se duermen en sus laureles, ahora tanta zalea que encontraron ahí encima, no le veo mucho trabajo realmente, si no hay denuncias, hay que seguir buscándole”.

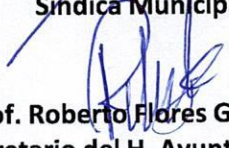
La regidora, doctora Maricela Pulido Ruvalcaba expuso: “En cuestión de los proyectos de salud, para la premiación de los platillos típicos queremos solicitar un apoyo económico, teníamos contemplado de cinco mil pesos. Respecto al albergue municipal, hemos tenido problemitas porque esta muchachita encargada salió de incapacidad y no hallamos con quién comunicarnos, se queda otra



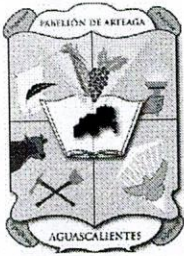
Tec. José Lazarín Hernández
Regidor



Prof. Margarita Luévano Flores
Síndica Municipal



Prof. Roberto Flores González
Secretario del H. Ayuntamiento



señora y no tenemos mucha información de cómo nos podemos comunicar con ella porque ayer estuve en el hospital y me comentaban que a veces batallaban para mandar a la gente, nada más quiero saber si nos podemos comunicar con esa persona o nada más directamente con Bere”.

El presidente municipal autorizó otorgar la cantidad solicitada para la premiación y respecto al segundo punto dio indicaciones al Secretario del H. Ayuntamiento para que investigara el número celular de la persona encargada de dicho albergue y hacérselo llegar a la regidora, doctora Maricela Pulido Ruvalcaba.

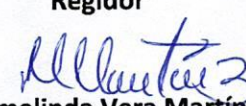
Una vez desahogados los puntos que del orden del día, se declararon clausurados los trabajos de la sesión ordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, siendo las trece horas con cuarenta y un minutos del día quince de marzo del año dos mil diecinueve.


Prof. Cuauhtémoc Escobedo Tejada
Presidente Municipal


Lic. Arnulfo Flores Jiménez
Regidor


Lic. Katia Nayeli Villalobos Collazo
Regidora


Arq. Juan Daniel Sandoval Robles
Regidor


C. Hermelinda Vera Martínez
Regidora


Prof. Ma. Anselma Espinoza Calzada
Regidora


Dra. Maricela Pulido Ruvalcaba
Regidora


Ing. J. Refugio Herrera Velázquez
Regidor